



CSJ 500/2026/RH1

RODRÍGUEZ, LUCIANO s/ queja en
causa n° 118.020 del Tribunal de
Casación Penal, Sala III.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que la parte recurrente no ha dado cumplimiento a la intimación que en fecha 17 de marzo de 2026 le formuló el Secretario del Tribunal en los términos del inc. c de la acordada 13/90 (Fallos: 313:21), texto según modificación de la acordada 35/90 (Fallos: 313:37).

Por ello, se tiene por no presentado el recurso de hecho. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Luciano Rodríguez**, asistido por la **Dra. Luciana Wieckiewick**.
Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**.